

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chillá Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 22 de Mayo de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.413

EN EL CREPUSCULO DE LA JUSTICIA

BALANCE EDIFICANTE.

Cuando el tiempo permita que se haga con serenidad el balance de la Dictadura, aparecerán como puntos destacados las disposiciones y medidas adoptadas respecto a la Justicia.

Con haberse iniciado camino de reparación, aunque lenta, atendiendo a casos particulares, es lo cierto que difícilmente se logrará el del daño causado a la función en general y aun los funcionarios, muchos de ellos fallecidos de desesperación y de dolor al verse impotentes para rechazar la injusticia.

La maledicencia de vulgo atacan constantemente a la magistratura. Fue recogida amorosamente por el poder omnimodo para llevarla a la "Gaceta", hasta el punto de que en todas las disposiciones hay muestra de ofensas constantes al Judicial, de ensañamiento sin par. Sometióse a magistrados y jueces a un "Tribunal que obra libremente y en conciencia" para castigar, trasladar, destituir sin límite alguno.

Aquel síntoma revelado por el propio dictador en el famoso proceso de "Lo Caoba" reiteróse columazmente. Los jueces y magistrados no se viron libres de sugerencias oficiales para que triunfara el desafuero si en él iba el interés de alguien de a U. P. o la ley amparaba a persona desafecta.

A despacho de ministro eran llamados constantemente los jueces para recibir la amenaza de traslados siempre inquietantes si no se accedía a los designios dictatoriales para procesar, por ejemplo, como aconteció a don Antonio Domínguez, juez de Priego, en causa contra don Luis Alcalá Zamora.

Sería interminable la lista de esas resoluciones que firmaba don Galo Ponte ora como secretario de la Junta depuradora o como ministro del ramo, con la cómoda metefora de la libertad en el juicio y la conciencia del inquisidor para olvidar la ley orgánica.

Aquella fórmula con que el presidente de la Audiencia de Sevilla, señor Ponte, facilitó al Gobierno el modo de lograr que el juez de Córdoba resignara la jurisdicción en el proceso por la tragedia de Andalucía, tuvo la virtud de abrir al autor las puertas de la gloria y de reiterarse luego, ya en el pináculo por agradecimiento, sin duda, cada vez que había que lograr determinadas resoluciones.

Aludimos al nombramiento de tan poca especialidad jurídica como la intentada querrela del señor Cambó.

Vióse en esos tiempos a un juez apresado por la guardia civil en su propio despacho y ejerciendo funciones de juez, a pretexto de que había asistido a un acto público.

Para enlancear a la Justicia no hallaron otro modo que cohibir a jueces y magistrados sometiéndolos a la vigilancia policiaca o de los cabos de la Guardia civil, todos, de los que dependía su suerte.

Porque un juez municipal que estaba haciendo la guardia en Madrid no quiso libertar a un detenido de rancia alcapnia, se dictó una real orden para que los jueces municipales no hicieran la guardia en Madrid. ("El Sol" logró referirlo. El detalle lo cuenta el señor

Huerta Calopa, que renunció como protesta el cargo que desempeñaba en su admirable libro "Sobre la Dictadura").

Y porque a los periódicos llegó noticia respecto a suceso que desagradaba a la Dictadura, se dió una Real orden agrediendo a los jueces de primera instancia de Madrid y Barcelona, para regular las guardias y para lanzar en uno de sus artículos la insidia de quienes hasta entonces utilizaran los automóviles del Juzgado.

Culmina la odiosidad en el famoso decreto de 22 de diciembre de 1923 para jubilar, castigar, arruinar definitivamente la inavoluntad, de hecho arrumbada ya, sin otro recurso que el de súplica ante el Consejo de ministros, no el de alzada, como impropriadamente decía el decreto y como subrayó el interesante escrito el hoy fiscal del Tribunal Supremo, víctima de aquella fiebre renovadora que coincidía con la resolución que un pleito contencioso, en el que jugaba importante Compañía.

No se respetaron, leyes, ni las sustantivas, ni las llamadas adjetivas. Se entró a saco en la jurisdicción contencioso-administrativa.

Se obligó a los jueces a cobrar las multas que el propio dictador llamaba extrarreglamentarias, y para acreditar la burla a las leyes procesales, ahí está la causa seguida por los sucesos de Vera, en la cual aparece un verdadero monumento jurídico, debido al fiscal don Carlos Blanco, que dejó de serlo, denunciando tales faltas de procedimiento que bastan para la nulidad de lo actuado y la responsabilidad dantesca de quienes a pesar de ello hicieron irreparable el error.

Por decreto se anulaban disposiciones oficiales y se cancelaron embargos, dejando sin efecto sentencias civiles y concediendo carácter retroactivo a no importaba qué disposiciones civiles o administrativas.

No hablemos del Código penal, suficientemente tratado; pero recordemos que, plagado de erratas se rectificaron, considerando como error rectificable, penas señaladas al delito para agravarlas sin respetar los principios de favor al reo.

Tampoco el Código civil fué respetado, y la guadana omnipotente hizo caer algunos importantísimos preceptos.

Años terribles para la Justicia. No ya la política, sino la fuerza caprichosa y arbitraria había llegado a extender sus tentáculos desde el Palacio de Justicia hasta el último pueblo, suspendiendo Juzgados de primera instancia, a pretexto de economía en medio de la orgía de oro, para entregarlos luego a la capacidad económica de Ayuntamientos y Diputaciones; es decir, a la inestabilidad y dependencia del cacique, sustituyendo la pacífica misión del juez municipal por los belicisimos de la U. P. y del Somatén.

Se dice que nos hallamos en el crepúsculo de un nuevo día de Justicia. Larga es todavía la pesadilla. Tarda el Sol en alumbrar y los días se hacen siglos viendo cómo aquellas disposiciones vivas quedan confiadas a la discreción de un ministro.

SALAZAR ALONSO.

Otro expuesto al Excelentísimo Ayuntamiento, de los concejales Sres. Fuentes y Treviño

A la Excm. Comisión municipal Permanente.

Excmo. Sr.:

Los concejales que suscriben, se dirige a V. E. nuevamente con otro expuesto, llevando a la Comisión municipal Permanente no cosas nuevas, sino asuntos viejos; pero no llevados aún a realización.

Es uno la apertura de una calle en el lateral frontero al que hoy está en obra del Convento de Santo Domingo, donde existe un callejón (urinario casi siempre) sin salida y que con poco gasto podría en comunicación la calle de Santo Domingo por la Avenida Vasco Núñez de Balboa. Este callejón podría ampliarse su anchura tomando parte de una de las casas que hace un martillo (casa núm. 2 calle Santo Domingo) y ganaría mucho en visualidad el templo dominicano que quedaría aislado por completo, dándose un acceso fácil a aquellas vías.

El asunto es viejo, pero de puro viejo, nuevo; otros tuvieron esta iniciativa y murió en flor, no pasó de la categoría de pensamiento; ahora, puede, con buena voluntad y esa la tenemos todos, realizarse esta mejora ya que se está haciendo otra de gran embellecimiento en dicho templo.

Otro asunto es la realización en la calle de Bilbao, tanto a derecha como a izquierda, en su entrada por Manzanares y Duque de Ciudad Rodrigo, de igual obra que la ejecutada en la calle Cardenal Zapata, haciéndose dos chaflanes en las casas número 7 y 10 de la referida calle Bilbao, facilitando la circulación, y se daría la circunstancia que haciendo la obra de la casa número 10, quedaría casi unida Bilbao y Manzanares, y esta también casi en recto con la de Sánchez Barcáiztegui, consiguiéndose unir la Plaza de Castelar con el Paseo de Canalejas.

Como resumen proponemos:

1.º La apertura de la calle a que se contrae la primera parte de este escrito desde la calle de Santo Domingo a la de Vasco Núñez de Balboa con las expropiaciones consiguientes y,

2.º El expropiar las dos esquinas de las casas números 7 y 10 de la calle Bilbao en las mismas condiciones

que la de la calle Cardenal Zapata esquina a José del Toro.

El importe de todo ello puede ser con cargo, si la Corporación lo acuerda, a la consignación que para obras del nuevo Cine Municipal existe en el presupuesto extraordinario.

V. E. como siempre acordará lo más acertado.

Cádiz 22 Mayo de 1930.

Excmo. Sr.

Antonio Treviño y Ricardo de la Fuente.

Aires cooperativos

Mi opinión sobre la enseñanza cooperativa en los Pósitos marítimos-terrestres, Pescadores y Pósitos marítimos.

Mi creencia de lo que debe ser la enseñanza cooperativa en estos Centros de cultura marítima, es así:

Establecer escuelas para educar a los socios en la contabilidad y modo de ser un cooperador.

La enseñanza debe de ser teórica y práctica sobre el conocimientos de Cooperativas de consumos, de crédito y producción.

Enseñar a los alumnos Historia y Literatura de cooperación española y mundial.

Establecer sala de lectura y de estudios, para conocer a fondo el movimiento general de todas las naciones, donde haya cooperadores.

Hacer propaganda por mediación de la prensa y de asistencia cooperativa en materia de organización y publicar una Revista mensual, dando conocimiento de su desarrollo moral y material.

Adquirir una gran biblioteca de cooperativa mundial.

Obtener de las autoridades de Cádiz y su provincia, la sensación de las Leyes para el fomento de la enseñanza cooperativa.

Conciliar las soluciones que corresponden desde el punto de vista cooperativo, a los diferentes problema económico.

Difundir las doctrinas cooperativas por medio de conferencias y publicaciones en los diarios de la localidad.

Hacer práctica sobre legislación cooperativa española y de los orígenes cooperativos, y períodos contemporáneos sobre el curso para el personal cooperativo de ambos sexos.

En tiempo de vacaciones infantiles, dar conferencias al aire libre.

Que el profesor de dicha clase, tenga el título de oficial de cooperador.

Que su Centro social, radique en el Pósito Marítimo-Terrestre de esta ciudad «Alegre y confiado».

NARCISO QUIROS.

20 Mayo 1930.

De San Fernando

LA NOVILLADA DEL PRÓXIMO DOMINGO 25

Ha sido repartidos los cartelillos anunciadores de la novillada que la empresa isleña ha organizado para el próximo domingo 25 a las 5 de la tarde en nuestro circo taurino.

Como hemos dicho en estas columnas, se correrán seis novillos de la ganadería de casta brava de Candón para los diestros José Gallardo (Grano II), Juan Tocino (Niño de la Parra) y Tomás Belmonte; el primero de Algeciras, el segundo de Chiclan y el tercero de Algeciras.

Figuran de banderilleros El Aguila, Collantito, Panaderito, Bonfante, Soriano y Vaquerito.

Los precios para esta atrayente novillada son 4 pesetas la sombra y 2 el sol.

A las 9 de la mañana del domingo estarán expuestos en el redondel de la plaza, siendo la entrada gratis, los seis novillos de Candón.

ATROPELLADO

En la Albina del Puente Zuazo fué atropellado por una bicicleta que montaba Joaquín Luque Mendoza, el niño de 7 años Faancisco Pérez, que fué asistido en el Hospital de San José de extensa herida contusa en la región mastoidea derecha, fuerte erosión en el oído y otorragia.

El ciclista autor del autor del atropello fué detenido.

CONFERENCIA

Próximamente dará una conferencia en el Centro Obrero de esta ciudad el elocuente orador y periodista don Carlos Muñoz.

A este acto serán invitados las autoridades, centros culturales y prensa.

UNA FIESTA

En el domicilio de la señora viuda de Cerón se celebró animada fiesta de sociedad, con la que obsequiaba a sus distinguidas amistades.

La fiesta se prolongó hasta hora avanzada de la madrugada, y fué amenizada por un sexteto dirigido por el popular maestro Río.

RODRIGUEZ MARTIN.

San Fernando, 21.5.30.

Exposición de Barcelona 1930

El día 28 en solemne función de gala se presentará al público barcelonés en el Salón de Proyecciones de la Exposición, la gran compañía inglesa de revistas de Mr. Cochram procedente de "Londón Pavilión" de Londres, que por primera vez actúa en el continente, gracias a que se han podido vencer las dificultades existentes para que una compañía tan importante saliera de Inglaterra.

La compañía de Cochram presentará en Barcelona la magnífica revista "Wake up and dream" (Despierta y sueña) con lo que se ofrecerá al público barcelonés ocasión acaso unida de conocer un género nuevo de revista, distinto al que hasta ahora ha visto, pues las revistas inglesas y norteamericanas no se parecen en nada a las que presentan en París.

Además de su gran valor artístico, la revista inglesa que se presentará en el Salón de proyecciones reviste para el público de Barcelona la más extraordinaria novedad.

El cuadro de artistas que presenta Mr. Cochram es estupendo, pues reúne en solo espectáculo a artistas de la categoría de Sonie Hale, Madeline Gibzon, Laurie Devine, Jack Stanford, Peggy Claire, Marjorie Brown y otros muchos, sin olvidar los grupos de "girls" y de "boys", de tanta importancia en el espectáculo.

La función de gala inaugural promete ser un acontecimiento a juzgar por el enorme pedido de localidades.

YA ES TIEMPO

Si, lo es de contestar a esta pregunta:

¿Las limosnas que recibe el Apostolado del Beato Diego José de Cádiz, son para el culto que se da al Beato Diego en su capilla?

Contestamos: No; porque el Apostolado del Beato Diego, comenzó 22 años antes que la casa donde nació el apóstolico Varón fuese convertida en capilla.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, aprobó y bendijo la Obra del Apostolado del Beato Diego José de Cádiz, y en el pasado año, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado, aprobó y bendijo el Reglamento del cual van distribuidos 900 ejemplares y del cual daremos, con el favor de Dios, alguna breve noticia, ya que todo lo que es conocimiento de las obras del Beato Diego, es honorífico para Cádiz.

C. R. L.

Encuesta municipal de "El Noticiero"

Con pluma ajena

Sr. D. FRANCISCO FUENTE VILLARRICA.

Distinguido amigo:

Creo curiosa la lectura y juicio,—por V. S.—, de la siguiente lección, pronunciada en El Liberal, de Sevilla, edición de hoy, festividad de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles.

Como conozco sus muchas atenciones, que no le dejan tiempo que perder leyendo periódicos, me permito reproducir el artículo de Antonio Lara Cansino, que resulta interesante.

Sabe es suyo cansino admirador,

Mauricio de la Regla y Salazar.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Estado del patrimonio municipal

Aunque la generalidad de nuestros lectores posee la cultura suficiente para no confundir el Patronato Municipal con el Patrimonio Municipal del que vamos a ocuparnos en éste; bueno es, sin embargo, determinar haciendo constar que este último es el caudal perteneciente al común de vecinos del término jurisdiccional, y lo constituye el conjunto de bienes, derechos y acciones propios del Municipio o de los establecimientos municipales.

No es nuestro propósito en estos artículos de crítica municipal hacer alarde de erudición (que no poseemos), disertando sobre las clases, divisiones y subdivisiones de los bienes primordiales; pero sí hemos de hacer constar por ser necesario a los fines de esa labor, que aparte de los bienes que perteneciendo a nuestra Municipalidad son considerados por la ley de uso público, por disfrutarse libremente todo el que lo necesite, como son las plazas y calles, caminos vecinales, aguas y fuentes públicas, jardines y paseos, etcétera, etc.; al procomún de vecinos de Sevilla, nos corresponde privativamente un inmenso capital de muchos millones de pesetas en valores mobiliarios e inmobiliarios y objetos artísticos.

Calculen así a ojo de buen cubero lo que pueden valer desde las Casas Capitulares hasta la última caseta de Consumos, Mataderos, Cementerios, Escuelas, Palacios de la Exposición, Parques, Abastecimientos de aguas filtradas y de Santa Lucía, y cuantos terrenos y edificios posee nuestro Municipio y las entidades y Corporaciones que de él dependen; calculen al propio tiempo y por igual sistema lo que podrán valer los Archivos y Museos Arqueológicos y Numismático, cuadros, esculturas, objetos artísticos, títulos de la Deuda nacional, enseres y menaje de los establecimientos benéficos, sanitarios y de instrucción, los almacenes con su material para los servicios de incendios, riegos y limpiezas, etc., etc. y se formarán una idea aproximada de la cuantía del capital procomunal que poseemos los vecinos de Sevilla.

Pues bien; este cuantioso caudal que es nuestro, en cuanto pertenece al común de vecinos que formamos el Municipio, lo administra y maneja la Corporación municipal que nos viene nombrando el Gobierno desde el golpe de Estado de 1923 y que nosotros elegiremos cuando las leyes se cumplan.

Pero ese manejo y administración del Patrimonio comunal no puede verificarse «ad libitum» el Ayuntamiento, sino que necesariamente debe atenderse a las disposiciones legales que lo regulan; y de las primeras y más importantes disposiciones relativas a esta materia vamos a ocuparnos hoy porque precisamente las han infringido los Ayuntamientos de la Dictadura.

El artículo 311 del Estatuto que entró en vigor el 1.º de Abril 1924, ordenó a las Comisiones permanentes de los Municipios mayores de 100.000 habitantes, que en el improrrogable plazo de tres años, a contar desde su constitución, formasen el inventario de sus respectivos Patrimonios. Por su parte, el capítulo segundo del título segundo del reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto del mismo año, dispuso que puesto que el Patrimonio de los Ayuntamientos constituye la base primordial de su Hacienda, el inventario mandado formar por el citado artículo 311 del Estatuto, debería consistir en la catalogación y valoración de todos los bienes que lo componen, comenzando por los inmuebles, respecto de los cuales, si son edificios, deberán existir sus planos de planta y alzada, y si son terrenos, los parcelarios determinantes de su cabida y linderos, y especificando los demás de manera inconfundible.

Este inventario, cuya aprobación corresponde al Ayuntamiento pleno, así como su rectificación anual, y que para los efectos de la contabilidad municipal debe ser trasladado al libro de inventario que obligatoriamente han de llevar las Intervenciones municipales; este inventario, que una vez formado y aprobado debe publicarse en el «Boletín Oficial», enviando copia certificada al Gobernador civil para su custodia en el archivo de la Diputación provincial; este inventario, repetimos, mediante el cual conoceríamos los vecinos la importancia del capital que poseemos en común e igualmente sus vicisitudes por la publicidad de sus rectificaciones anuales, no lo han querido formar los Ayuntamientos de la Dictadura ni en los tres años que la ley les concedió para ello ni en los otros tres que vencieron el 1.º del mes que cursa.

Y esta es la hora en que por no cumplirse las leyes ignoramos cuál es el caudal procomunal que poseemos ni cómo se administra.

ANTONIO LARA CANSINO.

Mañana Viernes, 23 del corriente, a las 11 y media de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del Sr. Don

JOSE CHILIA FONDEVILA

(Q. S. G. G.)

falleció, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, hermano, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo, y despide en el Cementerio.

Vivía: Calle Gentil, núm. 2.

(No se reparten esquelas)

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolftran

Casa Cerón

Columela núm. 23

CADIZ

Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

La Venus miente, por Rafael López de Haro.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

La Mujer, el Torero y el Toro, por Alberto Insúa.

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15—Cádiz.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica.

UNA PESETA:

M. Cerón :: Columela, 23
CADIZ

LA CRUZ DEL CAMPO

(SEVILLA)
FABRICA DE CERVEZA
Depositario PEÑAS
Teléfono 1240.—ANCHA 11

La tarjeta postal

Es costumbre durante la temporada del verano, enviar tarjetas postales. Toda persona que se ausenta, aunque sea por una semana, cree falta a un deber primordial de educación si no hace llegar un saludo a sus amigos y relaciones desde el lugar donde toma sus vacaciones. Esta costumbre está tan arraigada en el mundo entero, que se la puede considerar como una práctica de buena crianza. Las mujeres acusan particular entusiasmo por seguirla.

Ahora bien: ¿quién es el inventor de esta pequeña cartulina? Ahí está la incógnita. Apesar de que el uso de la tarjeta postal se estableció en época reciente, nadie puede decirnos con exactitud y pruebas el nombre del creador de estos cartoncitos que en pocos años se difundieron por todo el mundo hasta las rincones más lejanos. De suerte que la prioridad de esta invención resulta un pequeño problema histórico que todavía no ha sido resuelto. Esta falta de control ocurre a menudo en nuestra vida tan agitada. Diariamente vemos cosas nuevas que nacen y crecen, y cuando queremos averiguar quién ha sido su iniciador, nos perdemos en un laberinto, sobre todo cuando se trata de cosas pequeñas, como la tarjeta postal, que en un principio constituyó tan sólo una ocurrencia original y fugaz, casi un simple entretenimiento. No obstante, algo se sabe al respecto. Unos dicen que fué un doctor Emannel, profesor de la Academia de Wiener-Nuestadt, quien en el año 1868 imaginó expedir su correspondencia en una simple hoja de papel y sin sobre. Este rasgo llamó la atención de la administración postal austriaca. Inmediatamente comprendió el interés que podía despertar este medio de correspondencia, y no tardó en transformar en servicio público la iniciativa particular. Tal fué el origen de la tarjeta postal simple.

De Austria pasó a Bélgica, después a Holanda y luego a Norte América. Los franceses le adoptaron cuatro años más tarde, en 1872. El público encontró en el uso de estas cartulinas rectangulares tres economías: de dinero, de palabras y sobre todo, tiempo. Además de estas tres ventajas, en dicha correspondencia abierta no podía haber secretos ni calumnias, aún menos ni «chantajes». Pero si bien estas cartas-postales eran útiles y prácticas, no tenían en cambio nada de artístico ni cualidad alguna que agradara o sedujera; de ahí, pues, nació la idea de adornarlas con vistas pintorescas, grabados o caricaturas. ¿Pero quién fué el iniciador de esta idea? Unos pretenden que las primeras tarjetas ilustradas circularon en Alemania, y que fué un berlinés, de nombre Miesler, el primero que las publicó. Otros sostienen que el mérito es de un tal Swartz, propietario de una imprenta en Asamaushaun. En el reverso de las tarjetas postales comunes dicen que Swartz pegaba vistas de paisajes o ruinas de las riberas del Rhin. Pronto estas nuevas tarjetas alcanzaron gran boga, y entonces, en lugar de pegar los grabados, el editor los hacía imprimir.

Ahora bien, los franceses pretenden que fué un connacional suyo el autor de la idea, y dicen que fué un librero establecido en el campo de Conlie, durante su provisión de papel para cartas, tuvo la idea de corta cartulinas del tamaño de los sobres, e imprimir en una de sus caras un grabado cualquiera. A pesar de que este medio de correspondencia alcanzó, según ellos, mucha difusión, nadie ha visto hasta hoy un solo ejemplar. Sea de ello lo que fuere, la tarjeta postal no tardó en ser adoptada por todo el mundo. Los coleccionistas empezaron a juntarlas, pero no tardaron en cansarse, y muchos no pudieron o no quisieron seguir haciéndolo. Este abandono de lamentable, sin embargo, pues estas pequeñas cartulinas, que son ilustraciones del tiempo, las costumbres y los acontecimientos de cada época. Hay que reconocer, no obstante, que se les imputa, y con razón, la decadencia del estilo epistolario, pues en ellas no caben más que algunas líneas o algunas frases escritas de prisa, que no contienen a veces más que un recuerdo, un cariño o un simple saludo.

Probablemente madame de Sevigné, si la tarjeta postal hubiera existido en su tiempo, habría escrito algunas cartas menos por el estilo de aquellas

Ahorro

En la Delegación de la CAJA DE SEGUROS SOCIALES Y DE AHORROS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL funciona la sección de AHORRO LIBRE. Esta

Caja general de Ahorros

se halla establecida bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo y Previsión, habiendo sido clasificada como de Beneficencia particular por Real Orden de 27 de Marzo de 1926, del primero de dichos Ministerios.

Expide libretas al 3 y medio por ciento de interes anual y reintegros a la vista

¡¡¡OBREROS!!!

He aquí una entidad cuya orientación y funciones no son otras que la obtención de beneficios en provecho de vuestra clase; sus obras sociales, atenderán con calificada preferencia a proporcionar el bienestar de que sois dignos.

Oficina central: Reyes Católicos, 21. — Sevilla

Delegación en Cádiz: Plza. de Castelar, 6

tan hermosas que dirigía a su hijo, y que constituyen un modelo encantador de literatura francesa. Y verdaderamente ello hubiera significado una gran pérdida para los amantes de la buena literatura.

Conferencia y recital del notable poeta don Adolfo Quijano

Nuestras fuertes ocupaciones de todos los días, nos obligaron a retrasar, contra nuestros deseos, un justo comentario a la reciente y brillante actuación del exquisito poeta extremeño, residente desde hace varios años en nuestra ciudad, donde se le rinde siempre todos los altos honores que su talento merece.

El Sr. Quijano, tiene olvidados a sus admiradores, que son muchos, privándoles del placer de leer o escuchar sus poesías y sus trabajos literarios.

Pero si nó en Cádiz, fué en Sevilla, donde hace muy pocos días obtuvo un señaladísimo triunfo como orador y como poeta, porque nuestro amigo conocido por un poeta y escritor excelente, es también un gran dominador

de la palabra, que maneja con elocuencia soberana.

En el salón de actos del Ateneo Femenino, que preside la insigne poetisa sevillana, doña Amantina Cobos de Villalobos, y ante un público cultísimo y de selección, el señor Quijano y Quijano disertó sobre el interesante tema: «Conexiones íntimas entre el Progreso, la Libertad, la Mujer y los Versos.»

Antes de comenzar el conferenciante su oración fué presentado por la vicepresidente del Ateneo, doña Dolores Moya.

Difícil nos es dar aquí el texto íntegro de la brillante disertación del señor Quijano, pero no debiendo silenciar su triunfo recogeremos algo, muy poco por desgracia, de lo que dijo.

Expuso que el Ateneo Femenino donde el acto se celebraba, era una prueba grande de las muchas conquistas logradas por la mujer moderna.

Si yo fuera—dijo—un hombre influyente me dirigiría a los altos poderes en pro de vuestra empresa y particularmente a los administradores de los intereses de Sevilla para decirles:

Este Ateneo ha abierto una página de oro en la gloriosa historia de la cultura sevillana.

Elegid entre dejar vuestro nombre

Grandiosa corrida en Puerto de Santa María

El domingo 8 de Junio, a beneficio de la Cruz Roja Española, Sección del Puerto.

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS 6

Del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma

MATADORES:

Marcial Lalanda

CAYETANO ORDÓÑEZ

Niño de la Palma

Bienvenida

LA MEJOR COMBINACION QUE PUEDE HACERSE

La corrida será presidida por distinguidas señoras de la buena sociedad de Cádiz, (Sanlúcar de Barrameda, San Fernando, Puerto Real, Puerto Santa María y Jerez de la Frontera, que serán asesoradas por el famoso Juan Belmonte

A LAS CINCO EN PUNTO

PRECIOS	PTAS.	PRECIOS	PTAS.
Palcos con diez entradas.	225	Azotea de Toril con entrada	25
Barrera con entrada	25	Tendido de Sombra	12
Delantero de balcón piso primero con idem	20	Tendido de Sol	6

Los encargos de localidades pueden hacerlos en Puerto de Santa María, dirigiéndose a la Comisión Local de la Cruz Roja, en Cádiz en la antigua casa MOLINA y en Jerez a D. José M. Rodríguez.

inscrito en ella o caer en la censura de haberla desdenado.

La semilla arrojada en el surco de la civilización por este puñado de mujeres laboriosas y abnegadas dará su fruto inevitablemente.

Pero no olvidéis, que todos, cada uno en la medida de su potestad, habremos de compartir la responsabilidad correspondiente a no haber contribuido en mayor o menor grado al laboreo preciso para la fructificación de esta obra, modesta en su apariencia y magna por su trascendencia social.

Esto diría yo si creyera que mi palabra podía repercutir en la voluntad de los que mandan, pero yo se que mi voz ha de extinguirse en el ámbito sugeridor de vuestro círculo.

Por eso es a vosotros a quienes me dirijo y os digo: Podéis sentirnos orgullosos de vuestra obra y no debéis dejarla morir. Hay, sin embargo, que continuar esta batalla, que del todo no está ganada aun, pues no faltan en el mundo los enemigos de toda acción romántica. Así es que para esta lucha vuestra voy a permitirme hacer os una advertencia: Que reparéis bien en quienes aman la libertad y en quienes la combaten. Con libertad, todas vuestras aspiraciones serán posibles. Sin ella, vuestra recención será penosa. Procurad escoger el camino en que los hombres son libres.»

Como es lógico, el conferenciante fué aplaudidísimo.

Y como final de este hermosísimo acto, en que el señor Quijano demostró ser un orador de máxima elocuencia, deleitó a la concurrencia con la lectura de poesías de Juana de Harbourn y a petición de muchos con la de algunas suyas.

A las felicitaciones que el conferenciante recibió al terminar su disertación, unimos aquí la nuestra eminentemente efusiva y sincera.

CRONICA TAURINA

¡Pedro Carreño, ha muerto!

En todo su apogeo, cuando empezaba a abrirse paso y triunfar, un toro lo hiere mortalmente y acaba con su vida.

Pedro Carreño, era natural de Huelva y como todos los diestros onubenses, su principal característica era el valor; pero un valor consciente, seco, sin desplantes, sin «composturas». De enorme amor propio, pleno de vergüenza profesional y ardiendo en deseos de complacer a los públicos, más de una vez rasgaron sus carnes los cuernos de los astados.

En Cádiz, Jerez, San Fernando y en Sevilla, donde vivía últimamente, contaba con numerosos amigos, que supo granjearse en la vida, por sus relevantes cualidades de nobleza y simpatía.

La herida que le ha ocasionado la muerte, infiriósele el primero de los novillos de Miura lidiados ayer miércoles en Ecija, y alternaban con Pedro, Balderas y Palmelo II. En Cádiz toreó en la pasada temporada, alternando con Franklin y Rebutina.

Nosotros, que nos contábamos entre sus amigos, sentimos hondo dolor cuando el teléfono nos enteró de la triste nueva.

A sus familiares, que lloran hoy tan terrible desgracia, enviamos nuestro más sincero pesar.

¡Pobre Carreño! ¡Encontrastes la muerte cuando caminabas hacia la gloria! La afición te recordará siempre, porque los valientes pueden ser olvidados, y tu distes la vida en un alarde de arrojo, en un momento en que quisistes complacer al público.

D. E. P.

¡¡¡Ya!!!

Se aproxima el domingo 1.º de Junio. Estamos casi en la fecha de un gran acontecimiento taurino. ¡Quinqué que tiene el «señor» Miguel Baena!, que ha sabido confeccionar un cartel para el día primero del veridero mes que «tié» migas. Nada menos que Solórzano, ese «gachó» que acaba de desembarcar en España y lleva ya armado más ruido que Marcial Lalanda, que según nos dicen personas bien informadas, es de los Madriles. Y, no somos nosotros los que e-

echamos las campanas a vuelo, en floor de Chucho, no; es la prensa toda de Sevilla, unánime en sus juicios elogiosos, la que ha pregonado la cantidad enorme de ciencia, de arte y de valor que se trae de Méjico esa criaturilla que se apellida Solórzano, y lo aclama y considera como una posible primera figura del toreo.

Y con él alternarán Jaime Noain y Perete, novilleros de gran renombre, conquistados en los más importantes circoes españoles, de donde supieron salir triunfantes por su pundonor y vergüenza profesional.

El ganado a lidiar es de la vacada de Moreno Santamaría, que, si no nos equivocan los que han hecho el apartado, son de magnífica presentación y de respeto.

Los precios, a pesar de que la novillada es de la de «presupuesto caro», no serán alterados, por lo que no es aventurado asegurar, que el tauródromo gaditano, en ese día se verá lleno hasta el tejado.

El doning: en San Fernando

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de San Fernando una novillada económica, segunda de la temporada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de los herederos de don Francisco Candón.

Actuarán de matadores los valientes novilleros José Gallardo (Granero II), José Tócono (Niño de la Parra) y Tomás Belmonte.

Los seis novillos toros estarán de manifiesto el mismo día de la corrida a las nueve y media de la mañana en el redondel de la plaza, para que los aficionados puedan apreciar su estado de gordura y buen trapío, siendo la entrada gratis.

VERDADES



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético, desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

En el Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Don Sebastián Martínez de Píñillos, alcalde de Chiclana.

Don Valeriano Reyes Pérez, secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Sr. Jefe del Centro de Telégrafos.

VISITAS DE CUMPLIDO

En el día de hoy estuvo devolviendo algunas visitas de cumplido, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Gustavo Morales de las Pozas.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID



De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Ha muerto el novillero Pedro Carreño, herido ayer por un miura en la plaza de Ecija. — Llegada a Huelva del diestro herido. — Se le hace la transfusión de la sangre. — Prestan su sangre el hermano del diestro y su mozo de estoques. — A las tres y media de la madrugada sufre un colapso que se repite. — A las cuatro de la madrugada dejó de existir el bravo torero onubense

Huelva.—A las once de la noche llegó a esta capital el valiente diestro onubense Pedro Carreño, gravemente herido ayer tarde en la plaza de toros de Ecija, toreando miuras con los espadas Balderas y Palmeño II.

Con el diestro herido y en el mismo auto llegó el doctor Macdonald que había asistido a la trágica corrida.

También le acompañaba su mozo de estoques Angel Vizcaino.

El doctor Macdonald, de acuerdo con el también doctor don Daniel García, apreciaron la necesidad de ir con urgencia a la transfusión de sangre.

Para ello se prestaron rápidamente un hermano del diestro llamado Antonio y su mozo de estoques Angel Vizcaino.

Después de la operación de la transfusión de sangre, el diestro quedó postradísimo, viéndose obligado los médicos a aplicarle varias inyecciones, con ánimo de reanimarle, lo que consiguieron relativamente.

Al ver que el torero se encontraba algo reanimado, se retiraron los médicos y los familiares del diestro, quedándose velando una enfermera.

Serían las tres y media cuando la enfermera llamó urgentemente a los médicos y a la familia de Carreño, que se presentaron enseguida en la habitación del herido, que había sufrido un colapso.

Al primer colapso sucedieron otros de extrema gravedad y a las cuatro de la madrugada dejó de existir el infortunado novillero, rodeado de sus familiares y amigos.

El parte facultativo

Huelva.—Apenas falleció el valiente torero los facultativos que le asistieron doctores Maldonado y García extendieron el siguiente parte facultativo:

«El diestro Pedro Carreño llegó de Ecija con una herida de asta de toro en el muslo derecho, cara interna que le destrozó los tejidos y el paquete bascular, en estado exánime pudiendo decirse que venía en estado preagónico.

Para cohibir la hemorragia se practicó la transfusión de sangre, siendo inútiles todos los recursos de la ciencia falleció de anemia aguda a las cuatro y media de la madrugada».

La noticia de la muerte del valiente torero produce honda impresión en Huelva-Varios detalles

Huelva.—A pesar de lo impensativo de la hora, apenas se corrió por la población la triste nueva del fallecimiento del infortunado diestro, hijo de esta localidad, Pedro Carreño, se trasladaron a la clínica donde había muerto.

Se desarrollaron repetidas escenas de dolor entre los familiares y amigos del torero muerto.

El mozo de estoques de Carreño, Angel Vizcaino, estaba inconsolable.

—A las siete de la mañana, el cadáver del malogrado espada, fué colocado en un féretro de caoba, y a hombros de varios amigos, fué trasladado desde la Clínica al domicilio de un tío del diestro, llamado Aurelio Vizcaino, que habita en la calle Almirante Hernández Pinzón, número 24.

Apenas llegado el cadáver a este domicilio, empezaron a desfilar por él, personas numerosísimas de todas las clases sociales.

Puede decirse que Huelva entera desfiló ante el cadáver del diestro, que era estimadísimo y admirado por todos sus paisanos.

Hablando con el mozo de estoques de Carreño

Huelva.—Los periodistas pudieron hablar con el mozo de estoques del infortunadísimo matador que se encontraba inconsolable por la muerte del maestro.

Dijo el mozo de estoques a los informadores, que después de practicada la transfusión de la sangre, Carreño,

más reanimado, exclamó: Gracias a Dios, ya estoy aquí, preguntando quien le había prestado su sangre.

Perico—decía el mozo de estoques fué a Ecija muy animado para habérselas con los miuras, y en un segundo lance a su primer toro y al recortarse por gaoneras fué alcanzado por el miuro.

Agregó que por el camino había sido traído con toda clase de precauciones y había venido muy animado.

Las coronas.—Algunos por menores.—El entierro

Huelva.—Esta mañana empezaron a recibirse coronas, siendo numerosas las ya llegadas.

Entre ellas hay del Club Laine, Tertulia Litri; un pensamiento de su íntimo Martínez Maestre; coronas de la Asociación de Cocheros y de su también gran amigo José Calero.

—La primera corrida que el infortunado Carreño toreó en la actual temporada, fué el cuatro de mayo en Córdoba, alternando con Revertito y Rayito II, ganado de López Plata.

—A las nueve de la mañana empezó el desfile del público, ante el cadáver.

Imenso gentío acudió a testimoniar su sentimiento ante la desgracia, pues Carreño era queridísimo en esta población.

—Al lado del cadáver está sin retirarse un momento el más íntimo amigo del diestro Antonio Regí.

—A las seis de la tarde tendrá lugar el entierro del malogrado espada que seguramente ha de constituir una gran manifestación de duelo.

Poeta premiado

Valencia.—El poeta premiado con la flor natural en los próximos Juegos Florales es don Angelino Castañer, persona muy destacada en la juventud poética vanguardista.

Para el monumento a Romero de Torres

Córdoba.—Para contribuir a la construcción del monumento que se erigirá a la memoria de Romero de Torres, en una plaza de esta capital, se ha ofrecido el Real Centro Filarmónico Cordobés, titulado Eduardo Lucena, con objeto de celebrar festivales o conciertos para engrosar la suscripción.

Dicha entidad ha acordado solicitar el apoyo de las autoridades, con el fin de visitar la Exposición Ibero Americana.

Un mausoleo a Primo de Rivera

Valencia.—En el palacio de la marquesa de Cáceres, se ha celebrado una reunión de señoras, presidida por aquella dama, con objeto de recaudar fondos con destino a un mausoleo al general Primo de Rivera.

A la reunión asistieron la condesa de Salvatierra, que dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Comité central.

La Diputación de Barcelona agradece sus atenciones a Sevilla

Barcelona.—La comisión de la Diputación visitó al Alcalde de Sevilla, conde de Halcón, para agradecerle la atención que tuvo para con los diputados catalanes.

Un yacimiento de petróleo

Bucaramanga.—Un obrero español llamado Antonio González, ha descubierto, casualmente, un yacimiento de petróleo, al parecer de gran riqueza.

El yacimiento está en las cercanías de la ciudad de Pie Cuesta.

El sumario por el asesinato de una mujer

Barcelona.—El Juzgado de la Universidad ha continuado los trabajos en la instrucción del sumario por el asesinato de Asunción Cabañes.

Han declarado algunos vecinos de la casa y los sobrinos de la víctima, quienes, según parece, han manifestado que la criada detenida, Emilia Garriga, tenía un carácter de extrema irritabilidad.

Alarma sobre el grave estado de Cambó

Barcelona.—Al mediodía de hoy, empezaron a circular por la ciudad condal, rumores alarmantes sobre el gravísimo estado del exministro señor Cambó, quien como se sabe se encuentra en una clínica de Londres, sometido a una delicada operación quirúrgica.

En el Ministerio de la Gobernación.—Visitas.—El General Marzo habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación general Marzo re-

MADRID
HOTEL METROPOLITANO
PRECIOS MODICOS

cibió la visita en su despacho oficial del departamento de una representación de la Asamblea Veterinaria que iba a entregarle las conclusiones aprobadas en el Congreso recientemente celebrado.

También visitó al general Marzo el Gobernador civil de Badajoz que le habló de asuntos relacionados con dicha provincia y el duque de Sevilla.

—Después de estas visitas el ministro recibió a los periodistas que hacen información diaria en este departamento diciéndoles: Nada de particular, señores. Estamos en el mejor de los mundos. Ni un telegrama de provincias siguiera, y ello les dirá a usted que hay tranquilidad absoluta en toda España.

Una disposición de Instrucción Pública

Madrid.—La Gaceta de Madrid, de esta fecha, publica una disposición de Instrucción pública, declarando vacantes las cátedras de Francés y Química y Física en la Escuela Profesional y Pericial de Comercio de Sevilla.

Esta mañana comenzó la vista causa por falsificación de billetes y monedas

Alicante.—Esta mañana comenzó la vista causa por falsificación de billetes del Banco de España y monedas de dos y cinco pesetas.

Como se recordará, esta falsificación entretuvo la atención de España entera durante algún tiempo.

Como había despertado gran interés este juicio oral y el local de la Audiencia se consideraba insuficiente, el tribunal se formó en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Para evitar alteración de orden público ya que era inmenso el gentío que deseaba entrar en la sala, se montaron especiales servicios de vigilancia.

El banquillo que ocupan los reos en este sensacional proceso, se extiende a todo lo largo de uno de los testeros del salón.

La sesión de esta mañana se limitó a la lectura de las conclusiones, presentadas por el ministerio fiscal.

Visitando al Ministro de Estado

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Estado, duque de Alba, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini y del ministro del Uruguay en España señor Fernández Medina.

Congreso nacional de cocineros

Málaga.—Se ha inaugurado el tercer Congreso nacional de cocineros y similares, asistiendo numerosas representaciones de todas las provincias de España.

Se delibera sobre temas propuestos en la legislación social: sobre unificación del gremio, supresión de propinas y definición de la clase en el movimiento obrero español, así como la de las cuestiones relacionadas con la Prensa, programa del gremio y revisión de cuantos.

El hidro que conducía al Jefe Superior de Aeronáutica general Balmes por un avería del motor estuvo tres horas en alta mar a marcer de las olas.— Salvados por un pesquero llegaron a Ceuta.—El aparato fué remolcado también a este puerto

Ceuta.—A las tres de la tarde de ayer salió de Cádiz con rumbo a esta localidad un hidro avión militar en el que viajaba el Jefe Superior de Aeronáutica, general Balmes acompañado del comandante don Carlos Moncada.

El hidro iba pilotado por un aviador militar.

Cuando llevaban una hora volando aproximadamente se paró repentinamente el motor teniendo que amarar.

Unas tres horas los viajeros estuvieron sobre el aparato a merced de las olas en pleno mar.

Como vieran los tripulantes del hidro cerca del lugar donde se encontraban un pesquero le hicieron señas para que se acercase lo que la embarcación realizó.

Los del pesquero recogieron a los tripulantes del hidro y remolcaron al aparato conduciéndole a este puerto.

Por eso los tripulantes llegaron a Ceuta a las nueve de la noche y afortunadamente ilesos.

Un mensaje del Conde Zepelin

Nueva York.—Un aficionado que tiene una estación receptora de radio ha podido recoger un mensaje del dirigible alemán en que dice que el comandante Exhener dijo a los pasajeros que no sabía si se detendrían en Pernambuco a tomar agua o seguirían directamente a Río de Janeiro.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento don Leopoldo Matos, recibió en su despacho a una comisión de Zaragoza presidida por el alcalde de Daroca y algunos concejales de ese Ayuntamiento, para pedir al ministro que pusiera en vigor la Real orden de la Dictadura sobre la construcción de un trozo que uniese los dos trozos en construcción, concediéndole derecho preferente para el estudio y subasta.

También le pidió la construcción de un trozo que uniese la carretera de Calatayud a Carnena con la de Calatayud a Daroca.

El ministro prometió a los visitantes interesarse en el asunto por ver si había medio de complacerles.

Los visitantes salieron bien impresionados de su visita al señor Matos.

El ministro de Economía recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, don Julio Weiss, recibió esta mañana a los periodistas a quienes dijo que estaba satisfecho del efecto causado en la opinión por el Real decreto referente a los trigos, agregando que era una cuestión esta de interés nacional.

Agrega que las estadísticas dicen que las existencias de trigo en 15 de Abril era de 968.551 toneladas.

Dijo entre otras varias cosas el ministro, que por el ministro del Ejército se había dirigido una circular para que en el plazo de tres meses se realizasen concursos para el abastecimiento de las tropas de la Península y Marruecos.

Índice de la situación de los conflictos estudiantiles y sociales

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, ha facilitado un índice a los periodistas, del estado actual de los conflictos estudiantiles y sociales en España:

Conflictos estudiantiles. Santiago.—Ayer reinaba perfecta tranquilidad en esta Universidad, entrando los estudiantes en clase con toda normalidad.

Valencia.—El Claustro de profesores, acordó dar comienzo a los exámenes de fin de curso, el día dos del próximo mes de junio.

Conflictos sociales. El Alcalde de Villena, telegrafía dando cuenta de que se ha solucionado la huelga de obreros de la fábrica de calzado de Francisco García.

El dirigible «Conde de Zepelin»

Río de Janeiro.—A la una de la madrugada, por el Meridiano de Greenwich, el «Conde Zepelin» viaja sin novedad, encontrándose a media hora de distancia entre Cabo Verde y Pernambuco.

—Pernambuco: La posición del «Graff Zepelin» a las 4'30 horas, de Greenwich, era de 12 grados Norte y 27'42 Oeste, siguiendo su vuelo sin novedad.

—Posteriormente recibió un nuevo mensaje diciendo que entre 12'30 y 2 de la tarde llegaría a Pernambuco el dirigible alemán.

Río de Janeiro: La posición del «Conde Zepelin» a la una era de 8'30 grados Norte y 26'30 Oeste.

Un incendio intencionado.— Detención del autor

Madrid.—En una pequeña casa de

una sola planta en la calle de Santiago Marcedan de esta Corte, a las tres de la madrugada se declaró un incendio que rápidamente hizo pasto de las llamas al edificio.

El incendio se ha demostrado que fué intencionado.

A pesar de la rápida intervención de los bomberos y de los grandes trabajos realizados para atajar el fuego éste destruyó totalmente el edificio, que se derrumbó.

El propietario del edificio siniestrado Alejandro Lajara es dueño al mismo tiempo de una confitería en la calle de Lagasca.

El autor del siniestro es Manuel Gómez Gutiérrez que trabajando en la mencionada confitería había sido despedido hace varios días por su mal comportamiento.

El fuego empezó por el salón donde están las máquinas de confección y elaboración de pasteles.

Los habitantes del edificio se salvaron, pero no así los muebles y enseres que cayeron con el edificio.

Se ha demostrado que el autor del incendio prendió fuego al edificio por los cuatro costados.

El Ministro de Economía a Barcelona

Madrid.—Esta noche saldrá para Barcelona el ministro de Economía Nacional don Julio Wais, que presidirá en la ciudad condal el Comité Algodonero.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

El doctor Mejía tiene que asistir a un pasajero enfermo.—El Infante Alfonso de Orleans y otros pasajeros, escribe impresiones del viaje

Río Janeiro.—Por un mensaje recogido del Graff Zepelin se sabe que el médico español doctor Mejías ha tenido que asistir a bordo a un pasajero que se sentía repentinamente enfermo.

El doctor Mejía hizo saber al Comandante del Zepelin, doctor Ecker, la conveniencia de llevar un médico en todas las travesías, pues muchos de los pasajeros no pueden resistir las altas temperaturas porque cruzan.

—El infante don Alfonso de Orleans y algunos otros pasajeros se entretienen a bordo en ir escribiendo sus impresiones acerca del viaje.

La estancia de Los Reyes en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana S. M. el Rey estuvo en el palacio de la Capitanía General conferenciando con el Infante don Carlos, durante media hora.

Desde la Capitanía marchó a la Exposición Internacional visitando el Palacio de Comunicaciones; después aquí don Alfonso y sin previo aviso marchó al Palacio de las Cajas de Ahorros donde solamente encontró al Conserje que cuida de este pabellón en cuya compañía lo recorrió totalmente, interesándose por la prosperidad de esta entidad.

Después el monarca salió para el Palacio de Agricultura y a continuación al Tiro de Pichón, donde almorzó, tomando parte en las tiradas.

A. BERNAL
MÉDICO

Pecho : Estómago : Venéreo
MEDICINA GENERAL

Consulta diaria: de 12 a 2 y de 4 a 7.—Los Lunes y Viernes, de 7 a 8, consulta gratis

Consultorio:
ANTONIO LOPEZ n.º 11, bajo CADIZ

FALLECIMIENTO

Una vez más, cumplimos el tristísimo deber de escribir la «nota necrológica» de un entrañable amigo. De esos que compartieron los años felices en la niñez y de la juventud; los días felices y alegres en que todo sonreía, sonrisa precursora de las amargas venideras, que han de acaecer fatalmente.

Hoy, hemos de cumplir, por milésima vez nuestra penosa labor. Ha muerto José Chifá Fondevila, hermano del primero de nuestros amigos y predilecto, también el finado en nuestras afecciones nacidas del corazón... Cerremos aquí la noticia.

Hay «luto» en el corazón, llanto en los ojos.»

Reapertura de una industria

El pasado día 20 tuvo lugar la reapertura de la fábrica de «Polos» (dulces helados) que tiene instalada en la plaza de Mina, núm. 8, nuestro particular amigo don Antonio Alonso Inguanzo.

Como saben nuestros lectores, esta industria estuvo instalada durante el verano pasado en el mismo lugar, merced que el público gaditano le dispensara su favor.

Los dulces helados están elaborados con frigoríficas modernas, al estilo americano, o sea, a base de zumo de frutas naturales.

Al cuidado de aquellas, así como para el despacho, encuéntrase dos lindas señoritas, cuyo agrado es conocido ya por el público gaditano.

Desemamos al señor Inguanzo, tantas prosperidades como las que alcanzó la pasada temporada.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:
JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 92
Teléfono 2.079

Primera comunión

En el día de ayer, tomó por primera vez el pan de los ángeles, la preciosa niña Angeles Espinosa Arjona, hija de nuestro particular amigo don Angel Espinosa Pinto, ilustrado practicante del Hospicio Provincial.

Las galas que adornaban a tan monísima criatura, llamaron verdaderamente la atención, demostrando en tan solemne acto la fe cristiana de su amantísimo padre a quien con tan fausto motivo felicitamos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Para hoy han sido puestos al pago, libramientos a favor del Ayuntamiento de Alcalá y Administrador de la prisión de Cádiz.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánografo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Plas. 700 AL CONTADO
VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: de 1930: para Sevilla.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: de 1930: vapor para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-ARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 1930, el vapor
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor, saldrá el martes, de 1930.
La moto-nave, saldrá el domingo de 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. El vapor
Saldrá de Cádiz, el Viernes de 1930.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor
Saldrá de Cádiz, el Viernes de 1930.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 1438

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucía, 26 y 23.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba - México
El vapor **ALFONSO XIII**, saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor **Manuel Calvo**, saldrá de Barcelona el 30 de Abril y de Cádiz el 6 de Mayo para Vigo New-York y Habana.
El vapor **Manuel Arnús**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20 de Alicante el 21, de Málaga el 22 de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia
El vapor **Magallanes** saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan del Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Poo
El vapor **Montevideo**, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecifes, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la tura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en CÁDIZ: Isabel la Católica, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR) (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1820.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Caulejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12,45 — Café “La Estrella” (Muelle).



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO PARA AMERICA

Barcelona - Brasil - Plata

8 Junio **GIULIO CESARE**

Gibraltar-New-York

9 Junio **“ROMA”**

Barcelona-Valparaiso

7 Junio **“ORAZIO”**

Agentes Generales:

Sociedad ITALIA-AMERICA-

Barcelona: Rambla Santa Mónica 1.

Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara en: Cádiz

D. E. Huart

Isaac Peral, 29.

Baneario “VICHY CATALAN”

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo.—Hígado.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glicuria.—Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques.—Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas.—Comedores y café espaciosos, salones para fiestas.—Capilla.—Campos para tennis y otros deportes.—Garage.—Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny.—Autos de alquiler.—Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24 —Ierez
el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :::: Teléfono 210

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23